



ESPAÑA

(10) ES	(11) NÚMERO <b>251418</b>	(12) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION <b>- 2 JUN. 1980</b>	
(22)		

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G06 F7/06</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"ODONTÓMETRO FILATÉLICO PERFECCIONADO"</b>
--

(71) SOLICITANTE (S) <b>D. Jesús HERRER García</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>BARCELONA - Cardenal Reig, 26, 4º 3ª</b>
--

(72) SOLICITADOR (ES)
-----------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE <b>D. Alfonso Durán Olivella</b>
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un odontómetro destinado a su uso en filatelia, para determinar convencionalmente el tipo de dentado que corresponde a los sellos.

5. Como es sabido, los filatélicos designan el dentado de los sellos por el número de dientes contenidos por unidad de longitud, utilizándose como referencia el número de dientes incluidos en una longitud de 20 mm, si bien podría adoptarse una longitud diferente. Para efectuar medición del dentado de un sello dado se utilizan odontómetros opacos en una de cuyas caras, por lo menos, que reproducen los dentados correspondientes a diferentes valores del citado parámetro, haciéndose coincidir los sellos a estudiar con las diferentes representaciones de dentados, hasta obtener la coincidencia con uno de éstos, con lo cual se obtiene la indicación buscada.
- 10.
- 15.

- Este sistema presenta el inconveniente de que exige ir siguiendo la gama de dentados hasta hallar el interesado, por yuxtaposición de uno de los lados del sello con los diversos grupos de dientes reproducidos en el odontómetro, y según sea el color del fondo del sello y otras características de éste se halla, con mayor o menor esfuerzo, el valor del dentado que le corresponde. Este inconveniente se elimina con el empleo del útil medidor de dentados que se describirá.
- 20.
- 25.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado,

a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un odontómetro filatélico perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 es una vista de la cara principal de un odontómetro constituido de acuerdo con el presente Modelo.

10. La figura 2 es una vista parcial y a mayor escala de la del propio odontómetro, en la operación de determinar el dentado de un sello.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

15. El nuevo odontómetro consiste en una lámina -1- de forma regular hecha de un material transparente, que en una de sus caras lleva marcadas por impresión o cualquier otro procedimiento gráfico o fotográfico unas filas de dientes, distribuidas en grupos, por ejemplo, en grupos -2-, -3-, -4- y -5- de color obscuro, que contrasta respecto al fondo transparente de la lámina -1-. Juanto a los grupos

20. anteriores de dientes, que son de diferentes magnitudes, es decir, de diverso número de dientes por unidad de longitud, lo que se indica mediante las correspondientes cifras marcadas al lado de cada fila de dientes, existen otros grupos de éstos, dibujados en disposición inversa a la anterior, es decir, transparentes sobre fondo obscuro, tales

25. como los representados con los números -6-, -7-, -8- y -9-, correspondientes, respectivamente, a aquéllos. De esta suerte, el usuario podrá utilizar, a preferencia, una u otra mo-

dadidad para el estudio del dentado de un sello determinado, según sean las características y coloración de los bordes del mismo.

- El odontómetro se completa con unas escalas -10- y
5. -11- graduadas en diferentes unidades, por ejemplo, en milímetros y en pulgadas, respectivamente.

El examen de la figura 2 permite comprender la manera en que se realiza el uso del nuevo odontómetro para el estudio de un sello -12-, cuyo dentado, correspondiente a sus bordes -13-, interesa determinar. Disponiendo el odontómetro por encima del sello se ponen en coincidencia por transparencia los dientes del mismo con las filas de dientes marcados en los grupos del -2- al -9- del odontómetro según la figura 1, hasta que la coincidencia entre entrantes y salientes de uno y otro permite llegar a la conclusión de que el dentado que se estudia corresponde a la escala y la indicación correspondiente del odontómetro.

La transparencia de la lámina -1- facilita considerablemente la operación de determinar el dentado de un sello, pudiendo éste permanecer inmóvil y bastando con desplazar la lámina, observando por transparencia la yuxtaposición de los entrantes y salientes del sello con una de las filas de dientes del instrumento medidor del número de éstos.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del odontómetro descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Odontómetro filatélico perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender una lámina de configuración regular, hecha de un material que permite la visión a su través de los objetos, presentando dicha lámina marcadas indeleblemente una pluralidad de filas de dientes de diversos tamaños, correspondientes a otros tantos valores del número de dientes por unidad de longitud, estando marcadas dichas filas en color obscuro sobre el fondo incoloro de la lámina de soporte, la cual comprende asimismo un segundo grupo de filas de dientes de los mismos valores numéricos por unidad de longitud e incoloros sobre un fondo lleno, inversamente a los del grupo anterior, completándose el dispositivo mediante unas escalas graduadas en diferentes unidades de medida.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "ODONTOMETRO FILATELICO PERFECCIONADO".

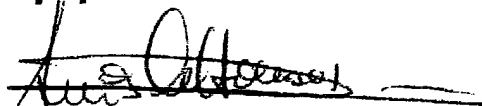
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 2 JUN. 1980

P. A. de D. Jesús HERRER García.

**ALFONSO DURÁN**

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FIG. 1

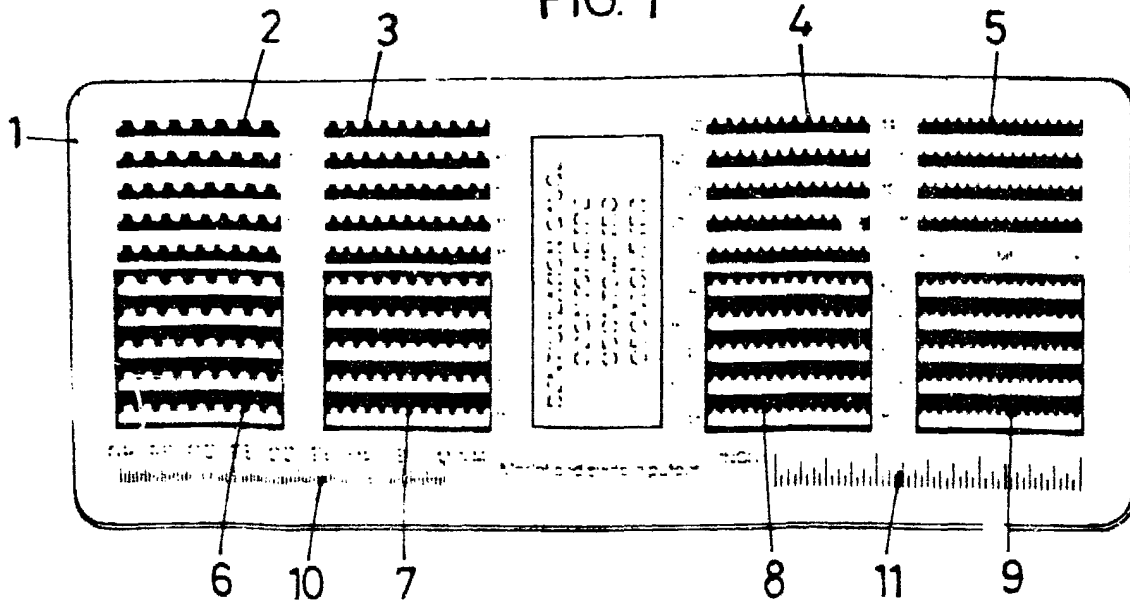
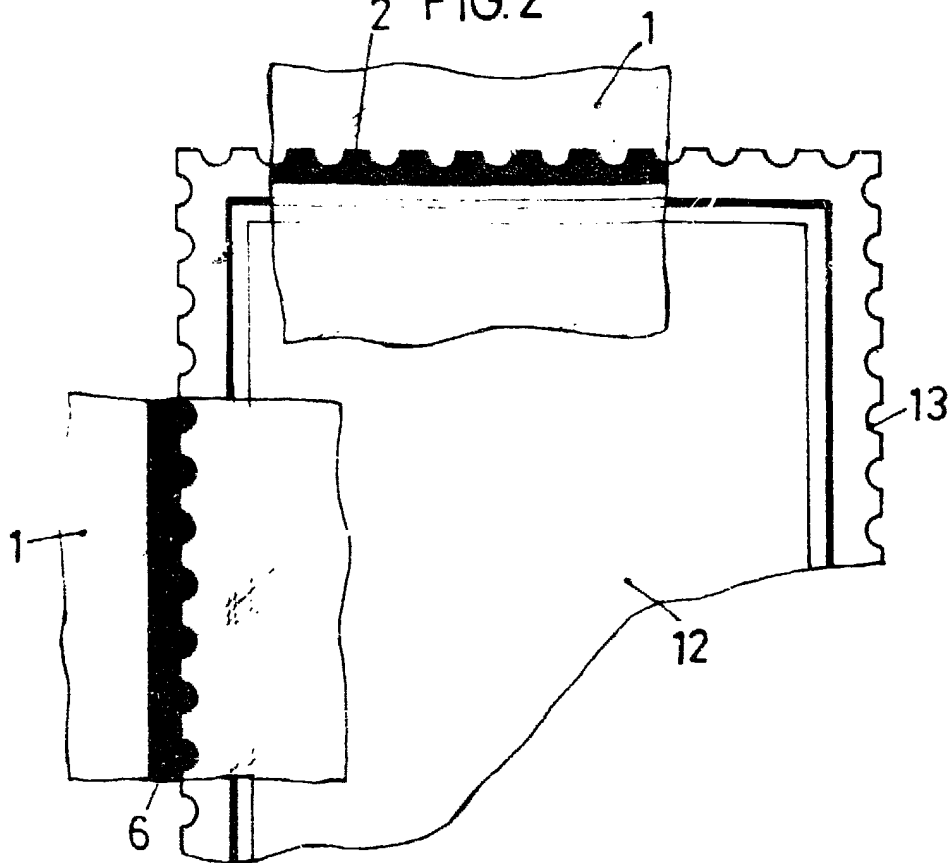


FIG. 2



BARCELONA, - 2 JUN. 1980

P. A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moja

ESCALA VARIABLE